

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corvillo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Viernes 30 de Mayo de 1902

Año XVIII---Núm. 5337



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON MANUEL BLANCO SANCHEZ

que falleció en Salamanca el 31 de Mayo de 1901

D. E. P.

Su padre D. Matías Blanco, hijos, hijo político, hermanos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos en caridad se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el Sábado 31 del actual, en la parroquia de San Julián, Convento de San Esteban y Clerencia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispos de Salamanca, Ciudad-Rodrigo y Zamora, conceden 80 y 40 días de indulgencias respectivamente, por cada misa que oyeren, rosario que rezaren ó comunión que aplicaren por el alma del finado.

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, esribos y espuelas, tustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

ACADEMIA DE BORDADOS

dirigida por la señorita

ISIDORA DE LA HOZ

Esta casa ofrece á su numerosa clientela, aparte de los ya tan conocidos bordados á mano, nuevos y variadísimos trabajos ejecutados con la máquina SINGER BOBINA CENTRAL, como podrá apreciar la persona que se digne visitar esta casa.

Se reciben toda clase de encargos y se dan lecciones de máquina y á mano.
Calle de Caldereros, núm. 2. 41

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

UNION NACIONAL

Mensaje dirigido á S. M. el Rey

Ha sido entregado en Palacio el siguiente Mensaje:

SEÑOR:

No hace todavía mucho tiempo, en Noviembre de 1898, una Comisión de las Cámaras de Comercio, reunidas patrióticamente en Zaragoza, á raíz de desastres horribles, que sólo par. señalar hasta qué punto puede conducirnos de nuevo una política vacía de todo sentido de la realidad es oportuno recordar ahora, visitaba á S. M. la reina, entonces regente, y depositaba en ella lo que en tal momento podía y debía considerarse como el programa de la Nación, pregonera de su vida y de sus esperanzas, frente al colosal fracaso y al helado pesimismo de las clases por tantos años gobernantes.

Quiso vuestra amada madre que estuvierais también presente, y así pudistéis con ella escuchar el eco respetuoso de nuestras quejas y percibir la vibración intensa del espíritu público, anhelante de nuevos rumbos, de procedimientos más puros y de finalidades más altas, en el ejercicio de la política tradicional de los partidos.

Han pasado casi cuatro años desde entonces, y es lo cierto, señor, que, acaso por falta de medios adecuados para lograr de una manera eficaz aquella transformación indispensable en la vida pública española, la corona no ha satisfecho esa grande y unánime ansia de toda la España independiente y trabajadora, sólo capaz de ser negada por aquellos que, como hoy la obacurrecen ó la burlan, ayer la estimulaban y la requerían. Y, así, al comenzar el ejercicio de vuestro reinado, creémosnos obligados á recordar ante V. M. los males y las aspiraciones de esa opinión, que por no tener ni desear un apellido político determinado, parece que siente de una manera más intensa é inmediata el amor al so'o título de españoles; glorioso cuanto hoy desdeñado mote, que á todos, desde el último ciudadano hasta V. M. misma, nos une y nos identifica.

Hallándose V. M. en la edad dichosa en que, repeta el alma de ideales, si la voluntad no se siente fortificada por la experiencia, tampoco se entibia por el desengaño; desprovisto seguramente de desdenes, incompatible con el espíritu de los tiempos, y anheloso de conocer las palpitaciones del pueblo, quisieramos que acogiese V. M. esta indicación, haciendo de su contenido, por lo mismo que tanto tiene de difícil y de amargo, una de las direcciones principales de su reinado, que así podría parecer reproducción dichosa de aquellos gallardos arrestos con que monarcas insignes de Castilla supieron, en bien de la patria y del trono, imponer y hacer fructíferas protestas y reclamaciones del estado llano.

Ocioso sería que, punto por punto, os recordásemos ahora cuanto las Asambleas de Zaragoza, primero, y la de Valladolid,

más tarde, deliberaron y pidieron. Ni ello es preciso, ni siquiera habrá que insistir una vez más, para avalorar la desinteresada cuanto inquebrantable persistencia con que hemos luchado y seguiremos hasta el fin luchando por el triunfo de nuestros ideales, en que jamás hemos padecido el prurito, en tantos otros obligado é irremediable, de solicitar, como finalidad de esta campaña, las funciones del gobierno para nuestra política, ni los gajes del poder para nuestras personas.

Pero si señalásemos el hecho de que, coincidiendo doctrinalmente todos los hombres y todos los partidos en la aceptación de nuestras orientaciones, hayan también coincido hasta ahora en la pereza de su voluntad para implantarlas. Condénsanse aquí de una manera más especial y concreta en la desarticulación radical, implacable, del presupuesto del Estado que, reorganizando los servicios todos, concediera á los útiles y reproductivos lo que hoy se prodiga á los superfluos y estériles, meras ficciones de la nómina y del expediente; para, así determinada en fórmulas numéricas y preparada con dotaciones bastantes, acometer luego vigorosa y tenazmente una política económica de reconstitución de las fuerzas vitales de la patria, que, preocupada, más que de la nivelación aparente del Tesoro de la nivelación efectiva de la economía nacional, llegase á todos los órdenes de la producción y del trabajo, por el impuesto como por el Arancel; desde la transformación agraria mediante el crédito y el agua, la repoblación de nuestros bosques y la restauración de nuestra ganadería, hasta el saneamiento de nuestra moneda y el desarrollo de nuestras comunicaciones terrestres (caminos vecinales y ferrocarriles secundarios) y nuestros medios ma-

ritimos, reconquistando en el interior, al propio tiempo, nuestros valores y nuestros mercados, hoy en poder, en su mayor parte, de extranjeros.

En cuanto al procedimiento administrativo, en la inmediata y sincera concesión, una vez transformada su constitución legal, dé amplias facultades á los organismos locales, que, por razones históricas y necesidades de la vida moderna, se asfixian dentro de una centralización absurda más abonada para tiránicas intrigas caciquistas ó torpes mediaciones burocráticas, que para funciones de sana y legítima tutela por parte del poder central. Y todo ello, amparado y mantenido, á más de la satisfacción interior de los ciudadanos, principal sostén de la paz y de la integridad nacionales, que hasta ahora no existe ni puede existir, por un poder judicial independiente y garantido, ajeno por completo á las accesiones de la política; por un parlamento depurado de funcionarios, que hoy le restan prestigios y le estorban la acción; y, en fin, por organismos militares de mar y tierra, que, ajustados en su personal á las necesidades presentes de la patria, dispongan de espléndidos medios materiales para desenvolver con honor y sin sacrificios estériles la futura política militar y naval de España, aún no definida tampoco por nuestros Gobiernos después del Tratado de París.

Tan razonable y evidente debe ser y es, sin duda alguna, todo esto, que el Gobierno presidido por el señor Silvela, contestando de real orden al Mensaje que hubimos de elevar á S. M. la reina regente en Noviembre de 1899, así lo declaró y reconoció pública y solemnemente; como de análogo modo y con igual claridad lo reconocía y declaraba un año después el actual señor presidente del Consejo de ministros en su discurso ante las minorías liberales parlamentarias, en vísperas de su elevación al poder.

Pero la triste, abrumadora realidad muestra que estamos cada vez más lejos del ideal perseguido. Se buscan y suscitan otros problemas con que distraer á la opinión del abandono en que se dejan éstos, sustanciales para la nacionalidad é inaplazables como ningunos, en la reconstitución de España. Ahora mismo, ni se habla siquiera de otorgar satisfacción á las aspiraciones del país, buscando en una discusión tranquila y reposada del Presupuesto, tal como la perseguía la ley del año natural, rectificaciones y complementos en sentido expansivo al criterio exclusivamente fiscal del Presupuesto que se llamó de liquidación y que parece ya un estado definitivo en la Hacienda española; ni nadie repara en la provocación que encierra el hecho de aplazar, una vez más, olvidando todos los compromisos, las soluciones jurídicas al problema de las relaciones entre el Estado y los intereses regionales y locales. Parecemos, en suma, sometidos á un régimen de perpetua interinidad, siempre pendientes de las flaquezas de los hombres ó de las discordias de las tertulias y de los grupos, porque domina de nuevo en la vida pública española, tocada un día de cierto espíritu de contrición patriótica, una tan extraña é increíble ceguera, que, no siendo en el fondo la presente crisis sino la crisis de los gobiernos y de los partidos, éstos, á cada protesta ó reclamación de nuestra parte, no se envidan de examinar lo que en ella pueda haber de justo y razonable, sino de ahogar nuestras voces y ridiculizar nuestras actitudes, señalando la esterilidad de tan larga y fatigosa peregrinación. ¿Cómo si la esterilidad de la campaña de quien pide con justicia y usando de los medios constitucionales, no fuera al propio tiempo, símbolo y expresión de la esterilidad de gobernantes y administradores, que, debiendo hacerlo todo, nada hacen, y fuerza y argumento irrefutable para aquellos que nos solicitan y requieren á declarar que el actual régimen político y administrativo es incompatible con las aspiraciones nacionales y con el progreso de España, y que procede buscar en nuevas formas de desintegración del Estado y del Poder lo que en vano venimos pidiendo, por la simple fuerza de la opinión, en la calle, en el Parlamento y ante la corona!

Respetuosos siempre, prudentes, con firme y patriótica prudencia, aun á costa muchas veces de efímeras popularidades ó engañosas seducciones políticas de momento; habiendo resistido tantas veces á que la dolorosa confesión, no habíamos de pecar hoy de inoportunos en presencia de un nuevo reinado, y todavía menos ante la manifestación del monarca, espontánea prenda á la nación, en su primer documento á ésta dirigido, aseguando suprema y completa devoción á las aspiraciones de los españoles y resolución inquebrantable de consagrar

todos los momentos de su vida al bien del país.

No somos ni queremos ser pesimistas sistemáticos. No somos ni queremos ser una fuerza negativa de opinión, reducida á las funciones de cómoda crítica. Hombres modestos, salidos de la obscuridad de nuestra casa al empujón vigoroso de un movimiento nacional, hemos procurado, en todos los momentos, suplir la deficiencia de nuestras condiciones por el desinterés y la pureza de nuestras intenciones. Deseamos ahora y pretendimos siempre contribuir viva y activamente al bien de la patria y á la prosperidad de España. Y anhelamos febrilmente, para prestarles el concurso de fuerzas hasta ahora apartadas de las cuestiones públicas, hallar un hombre ó un Gobierno capaces de encauzar y hacer fructífero desde la *Gaceta* este estado de la conciencia española, antes de que se pierda en el desencanto total ó se extravíe en la desesperación de la muchedumbre.

Sin faltar á aquellos deberes que á vuestra majestad impone la Constitución del Estado, sôbrante medios para imprimir tales direcciones á la política de su reinado, en una tácita y silenciosa, pero efectiva alianza con su pueblo, que ponga término, de una vez para siempre, al profundo horror, á la desdénosa indiferencia con que se aparta ahora la nación, harta de promesas incumplidas y de retóricas promesas, de los viciosos ó hueros convencionalismos del Estado.

Oiga, sí, V. M., al mismo tiempo que el consejo de sus ministros, reunidos por primera vez bajo su presidencia, la palabra sencilla y austera de este núcleo de Asociaciones españolas, ansiosas no más que, como ha reconocido no ha mucho uno mismo de aquéllos, de que se nos gobierne, poniendo término á esta total ausencia, que venimos padeciendo, de las más ineludibles funciones del Estado y del Poder. Hágalo, y así esperamos que, por agradables que hayan sido para V. M. los aplausos que le han acariciado durante las fiestas de la jura, apetezca y estime mucho más con nosotros aquel silencio culto que guarda el alma nacional para los grandes reyes, y que, acompañándonos y alentándonos durante su vida, aún perdura y se mantiene, transmitido por la tradición de unas á otras generaciones de ciudadanos, y grabado por el cincel de los propios hechos, en las páginas eternas de la Historia.—A los R. P. de vuestra majestad.—Madrid 25 de Mayo de 1902.

B. Paraiso, diputado á Cortes, presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza.—Ramón de Castro Artacho, senador del reino, presidente de la Cámara de Comercio de Valencia.—Camilo Pérez Lurbe, presidente de la Cámara de Comercio de Cartagena.—Juan J. Clot, diputado á Cortes, de la Cámara de Comercio de Madrid.—Santiago Alba, diputado á Cortes, secretario de la Cámara de Comercio de Valladolid.—Salvador G. de Liaño, diputado á Cortes, de la Asociación de Agricultores de Peñaranda de Bracamonte.—El conde de Hervías, agricultor y propietario.—Antonio Vivar, exdiputado y exsenador.—Celestino Rico, presidente de la Asociación de Labradores de Casasola de Arión.—José Montes Sierra, presidente del Círculo Mercantil é industrial de Sevilla.—Ramón Curbera, presidente de la Cámara de Comercio de Vigo.—J. Manuel Mora Alday, de la Asociación de Agricultores de Melgar de Yuso.—Román Regordosa, fabricante y propietario en Barcelona.—Sebastián Maltrana, de la Cámara de Comercio de Madrid, propietario, presidente de la Sociedad de Comisionistas y Viajantes de Comercio.—Carlos Carbonell, banquero, presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba.—José Sol y Torrents, industrial, presidente de la Cámara de Comercio de Lérida.—Wenceslao Montoya, abogado y propietario en Albacete.—Florentino Díez, comerciante, presidente del Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola de Valladolid.—Alfredo Vilas, médico y propietario en Coruña.—Cipriano Bernal, de la Asociación Minera de Cataluña.—Eduardo Gómez Rivera, propietario en Almadén.—Germán León, secretario de la Cámara de Comercio.—Leoncio Padules industrial y propietario.—Antonio Martínez de la Mata, propietario y ganadero en Extremadura.—Benito Zurita Nieto, vicepresidente del Colegio Central de Peritos Mercantiles de España.

Primer Congreso internacional de Medicina en El Cairo

El próximo Diciembre se verificará en El Cairo el primer Congreso egipcio de me-

dicina, bajo la protección y alto patronato de S. A. el Khedive.

Aunque en él serán discutidas las cuestiones de mayor actualidad en Medicina, se dedicará mayor atención al estudio de las enfermedades de los países cálidos, á entidades patológicas tan raras como la filariosis y ankylostoma duodenal, la oftalmia egipcia, etc. etc.

Los señores médicos de la región castellana y extremeña que deseen adquirir más detalles sobre este Congreso, pueden dirigirse al Presidente del Sub-comité de estas regiones, doctor Rodríguez Pinilla, de esta ciudad.

La inscripción como congresistas no es tan sólo conveniente para los que piensen asistir personalmente—para lo cual se harán grandes rebajas en los medios de viajar—sino para todos los que, al recibir las actas de esta reunión científica que promete ser notable, podrán darse cuenta fácilmente de los progresos de la ciencia y sobre todo de la patología exótica.

CARTA DE MADRID

Mayo 29.

Alcance de noticias

El señor Romero Robledo ha recogido hoy firmas de los jefes de todas las minorías de ambas Cámaras, para una carta que se enviará á los presidentes reclamando la continuación de las sesiones.

Han conferenciado los señores Sagasta, Rodríguez y duque de Almodóvar.

Del resultado de la conferencia se muestran reservados.

Hay gran expectación por conocer el resultado del Consejo que se celebre hoy.

El señor Canalejas está dispuesto á mantenerse en la intransigencia.

Se teme que el señor Sagasta, que se encuentra fatigado, proponga en el Consejo de hoy el planteamiento de la crisis total.

En el caso de que sea parcial, existen probabilidades de que se limite al señor Canalejas.

Londres 29.—Los boers se mantienen en actitud ofensiva.

El martes atacaron á la guarnición de Roospot, replegándose después.

Efecto del mal tiempo, se ha suspendido la procesión de hoy, después de haberse organizado, y de estar las tropas cubriendo la carrera.

Ha comenzado el Consejo á las seis de la tarde.

Los ministros se limitaron á decir á la entrada que éste era continuación del anterior.

El señor Canalejas dijo: «Ya se sabe cómo yo pienso».

El duque de Tetuán juzga de gran trascendencia la actual crisis.

No se trata, dice, de una cuestión que puede arreglarse con la substitución de algunas personas, sino con el cambio total de Gobierno, por abandono del programa que le dió vida. Es preciso presentar la cuestión en toda su desnudez, sin tratar de disfrazarla de manera que se la haga desaparecer su verdadera importancia. El señor Sagasta se vé precisado á demostrar ahora su propósito de no cumplir lo prometido desde el banco azul al reunir las cortes, después de la crisis de 11 de Marzo; por esta razón, la crisis que tenemos á la vista es de carácter eminentemente político, sin que admita soluciones acomodaticias.

El *Heraldo*, rechazando los comentarios de los ministeriales sobre la actitud del señor Canalejas, dice que, tras de no caer del lado de la libertad, se trata á los españoles como á los habitantes del Limbo.

Barcelona 29.—La policía ha detenido esta mañana á seis conocidos carlistas, entre ellos un sacerdote.

Todos han ingresado en la cárcel, quedando á disposición de la autoridad militar.

Ha llegado el capitán general de Cataluña, señor Bargés.

Ha traído el indulto de los obreros procesados á consecuencia de los sucesos de Febrero último.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICPSAS

En el banquete que dieron en Aranjuez la otra tarde, para festejar á cuantos diputados provinciales fueron del Rey á la jura, de aquí y de diversas partes, al llegar el solemnisimo momento de descorcharse las botellas obligadas del espumoso Champagne, —en que es ya reglamentario libar y orar de lo grande— luego que de la palabra abusaron varios padres, al pretender nuestro digno celoso representante pronunciarles un discurso y por Salamanca hablarles, el presidente Romero impidió, mal que nos cuadre, que levantase su copa brindando el señor González. ¿Las razones? Las ignora. ¿Los motivos? No se saben. ¿Que ocurre generalmente que esos brindis y esas frases de finales de comidas nunca acaban de acabarse? Pues paciencia, amigo mío; esas son las naturales quebras de cualquier banquete sin ellas tan agradables. Aunque no hay motivos justos y no hay razones bastantes para conceder á algunos lo que á otros no quieren darles. Si no es lo que dice un prójimo en el *Nacional Certamen*: «Allí donde esté Madrid las provincias que se callen.»

Crónica local y provincial

Con motivo de la festividad del día y siguiendo la costumbre de años anteriores, ayer no se publicó nuestro diario.

De paso para Portugal, hállanse en esta capital los reputados concertistas de arpa hermanos Ernestini y Leopoldini, quienes inauguraron anoche una serie de conciertos en el Café Castilla.

Con tal motivo se vió el referido café favorecido por numeroso y selecto público que los aplaudió calurosamente.

El estreno del drama *Venalidad*, de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Ricardo J. Catarineu, verificado en el teatro de la Princesa, de Madrid, ha sido un verdadero éxito, por el cual le enviamos cordialísima felicitación.

Hoy sale para Candelario á tomar posesión de su escuela, la bella é ilustrada señorita doña Encarnación Valiente Bellido, que en las últimas oposiciones, después de brillantes ejercicios, obtuvo el primer lugar. Enviamos á la nueva profesora y familia nuestra cordial enhorabuena.

La prensa zamorana elogia el importante servicio realizado por el inspector de vigilancia, don Valentín Calvo García y el agente de 1.ª don Valentín Toribio, quienes han descubierto una compañía de expendedores de billetes falsos, y detenido, con gran cantidad de éstos, á un rico tratante en ganados, llamado Pedro Rodríguez de la Iglesia.

Unimos nuestras alabanzas á las de los periódicos de Zamora.

Ha sido destinado al regimiento reserva de esta capital, el que prestaba sus servicios en el de Palencia, capitán don Santiago del Pozo Medina.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Mónica Núñez Sampelayo y Escarpizo.

A sus hijos don Luis y doña Natalia y demás familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

El miércoles pasado se efectuaron en el Colegio de niños de coro los exámenes de la enseñanza musical que reciben los jóve-

Los alumnos bajo la dirección del organista de la Catedral, don Dámaso Ledesma.

Los jóvenes alumnos demostraron sus grandes conocimientos, y ellos y su profesor oyeron muchas y justas felicitaciones.

Don Vicente González ha prestado gusto al servicio necesario con que ha obsequiado la comisión a los niños que han de tomar parte en la fiesta que ha de celebrarse el Domingo.

Igual ofrecimiento ha hecho don Lino González, de su carro para conducir un bécerro desde la estación a la Plaza de Toros.

En la alquería de Aldeagallega cometióse noches pasadas un robo consistente en diez hojas de tocino.

De la de Porquerizos también se llevaron diez y nueve jamones, y una cantidad más que regular de morcillas y farinatos.

¡Pondrán los ladrones un almacén de embutidos!

Concluido el periodo voluntario de la cobranza de las contribuciones directas correspondientes al segundo trimestre, los que no hubieran satisfecho sus cuotas podrán hacerlo sin recargo durante los días restantes de este mes en el local de la recaudación.

En virtud de las recientes disposiciones, las clases pasivas deberán presentar este mes, al cobrar sus haberes, la cédula personal.

El plazo de adquisición de dichas cédulas, para los interesados de referencia, termina el día 31 del actual.

El miércoles, 28, descargó una fuerte tormenta en el pueblo de Cantaracillo (Peñaranda), matando una chispa eléctrica a Lorenzo Delgado, natural de Flores de Avila y vecino de dicho Cantaracillo, y además, a las dos mulas con que estaba arando.

Muy en breve, aunque no puede precisarse el día, comenzará a circular el coche Correo entre Alba y Peñaranda.

Las horas de salida de dicho coche Correo serán: de Peñaranda a Alba, entre una y dos de la tarde, para poder tomar en la última de dichas poblaciones el tren correo de Béjar y Extremadura.

De Alba saldrá entre diez y once de la mañana, a la llegada del tren Correo que de Béjar y Extremadura va para Salamanca.

La procesión del Corpus no pudo seguir ayer tarde la carrera de otros años, efecto del aguacero que descargó sobre Salamanca.

Celebróse aquella en el interior de la Catedral.

Ayer mañana fué curado en la Casa de Socorro un individuo llamado José González, habitante en la calle de los Milagros, a quien había ocasionado varias heridas en la cabeza, afortunadamente no de gravedad, el guarda de las Salas Bajas, al sorprenderle pescando en aquella orilla del río.

Un niño que ayer tarde estaba jugando en la Plaza de Colón, produjo una herida en una mano con los pinchos que adornan los alambres que cercan aquellos jardines.

Todos los días ocurre algo parecido, y pudiera evitarse haciendo desaparecer aquella alambre, propia de un cercado de ganado, pero no del jardín de una ciudad culta.

Ha sido nombrado caballero de la Real orden de Carlos III nuestro querido amigo, el segundo teniente del Ayuntamiento, don Basilio García Polo.

Tan merecida distinción se le ha concedido libre de gastos.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Han regresado de Madrid los señores don Eduardo N6, don Cecilio González Domingo, don Mariano Reymundo y don Antonio Boyer.

Agradecemos al señor Presidente de la sociedad "Hijos del Trabajo", la localidad que nos ha enviado para la becerra del domingo.

Nos dicen del Olmo de la Guareña que las fiestas de la patrona se han celebrado con gran animación, habiendo acudido no pocos forasteros.

Han llamado mucho la atención los dos dulzaineros y el tamborilero de Rodilana (Valladolid), que son verdaderamente notables.

Han obtenido la calificación de sobresaliente en la asignatura de Historia Natural

en el Instituto, don Eduardo García López y don Tomás Rodríguez Mata.

En Alemán, don Julián López Rodríguez Robles y don Joaquín Jiménez Hernández.

En Caligrafía (primer curso) don Benigno Alonso Jousquet, don Eduardo Castro Domenech, don Fernando Cuadrado Sánchez, don Víctor N6 Hernández y don Fernando García Araujo.

En Caligrafía, segundo curso, don Victoriano Nuño Asín, don Ignacio Martín Robles, don Alfonso García de Muñiz, don Alfredo de la Mano Lastras y don Gerardo Vicente Montes.

Facultad de Ciencias

Eu Química Orgánica, don Fortunato Ruipérez Cristobal.

En Química Inorgánica, don Manuel Domínguez Castro.

Ayer inauguró la temporada de expendición de refrescos, la horchatería que nuestro amigo señor Torres tiene establecida en la calle del doctor Riesco.

Con tal motivo vióse sumamente concurrida.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que sólo se considere pobres, para los efectos del reconocimiento de quintas, a los mozos que figuren inscriptos en las listas de asistencia médica gratuita de cada pueblo.

Todos los demás pagarán los correspondientes honorarios.

Con las copiosas lluvias de estos dos ó tres días, puede tenerse por asegurada la cosecha de cereales, resultando beneficiados también los pastos.

Lo que es necesario que citadas lluvias hayan sido, como suponemos, generales, para que a todos aprovechen.

De regreso de las fiestas de Madrid, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el dentista don Ricardo Niño.

Después de haber hecho de una manera brillante el primer ejercicio nuestro buen amigo don Jacinto Elena, opositor a las plazas de abogados del Estado, regresó ayer a esta capital.

Ha sido promovido a general de brigada, con destino a la reserva y con sueldo de retirado, el comandante militar de esta plaza don Federico Camarasa.

El día menos pensado va a ocurrir una desgracia en el paso nivel de la carretera de Valladolid.

El martes último, a las ocho y cuarto de la noche, regresaba una familia de unos amigos nuestros, y al atravesar el paso nivel, donde no había guardas ni estaba cerrado, aún no habían transcurrido 30 segundos, cuando pasó el tren sin silvar ni aviso de ningún género, y como en citado sitio hay una trinchera de gran altura, anunciamos para el día menos pensado una desgracia, si la compañía no toma más precauciones.

El éxito verdaderamente extraordinario obtenido por *Nuevo Mundo* con la publicación de sus últimos números y la tirada excesiva que de los mismos ha tenido que hacer, superior en la realidad a lo que podía esperarse, ha sido causa de que la empresa del popular semanario ilustrado se vea obligada a alterar durante dos ó tres semanas la fecha de salida de éste, que siempre había sido los miércoles y ahora será los sábados.

Al anunciarlo así al público, *Nuevo Mundo* tiene motivo para enorgullecerse, pues, realmente, no se ha registrado en la historia del periodismo español otro éxito comparable al que el estimado colega acaba de obtener, sobre todo con el número extraordinario que ha dedicado a la coronación del rey don Alfonso XIII, del cual se está imprimiendo ahora la tercera edición.

La Dirección general del Tesoro público, cumpliendo lo dispuesto por el ministerio de Instrucción pública, ha tenido a bien disponer que en lo sucesivo se anuncie mensualmente en el *Boletín Oficial* de las provincias respectivas el pago de libramientos por personal y material del ramo de primera enseñanza, a fin de que tenga la debida publicidad.

El último número de *Blanco y Negro*, consagrado casi en totalidad a las actualidades de la semana, es verdaderamente notable é interesantísimo, pues en sus magníficos grabados se ven reproducidos todos los detalles que han llamado la atención en las últimas fiestas, entre otros la Garden-party en los jardines del Palacio Real; la

Fiesta de la Ciencia, que ha presidido Su Majestad el Rey; la Feria del Retiro; La traslación de los restos de Larra, Espronceda y Rosales al Panteón de Hombres ilustres del siglo XIX; Banquete a los acaudales en los Jardines del Buen Retiro; La catástrofe de la Martinica; Concierto popular en la Plaza de Toros y los retratos de los cuatro obreros premiados en el Concurso organizado por nuestro querido colega.

Por el interés que ofrecen estas actualidades y por la hermosura de sus páginas en color, el número es de los más notables que ha publicado *Blanco y Negro*.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid llegará a Salamanca y recibirá de once a seis en el Hotel Comercio los días 3 y 4 de Junio próximo, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los bagüeros conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca los días 3 y 4 de Junio próximo, en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21. 4-2

TELEGRAMAS

Ayer recibimos los siguientes telegramas que no publicamos por no tirar número:

Opiniones

Madrid 29.—El marqués de la Vega de Armijo, interrogado por Sagasta sobre la situación política, muéstrase decidido partidario de la inmediata reapertura de las Cortes. Maura es contrario a la celebración de sesiones.

Aplausos.—Proposición

Madrid 29.—Romero Robledo aplaude la probidad política de Canalejas y ha manifestado que éste no podía, dignamente, seguir en el ministerio. Añadió que no aprueba sus ideas.

Cree que las Cortes no están cerradas, sino que las sesiones se suspendieron provisionalmente, y se propone invitar a los jefes de las minorías a formular una protesta, que, en último caso, firmará él solo.

El sustituto

Madrid 29.—Se da como segura la dimisión de Canalejas, a unque se hacen grandes trabajos cerca de él para que se quede, y se indica a varios para sustituirlo.

Una ayuda

Madrid 29.—El señor Silvela ha escrito a Sagasta una carta, ofreciéndole su apoyo sino reanuda las sesiones de Cortes.

Cree que la reapertura sería peligrosa, y motivaría conflictos que podrían alcanzar hasta a la persona del Rey.

Telegramas de hoy

Consejo de ministros

Madrid 30.—Como estaba anunciado, ayer tarde tuvo lugar el Consejo de Ministros, en el que el señor Sagasta trató de evitar la crisis llegando a una avenencia entre todos los consejeros.

Asistió el señor Canalejas que abandonó el salón a antes de terminarse el Consejo y manifestó a los periodistas al salir que ya no era ministro.

Dijo que se le habían reiterado los deseos de que continuara en el Gabinete, y que, para ver si esto era posible, se había examinado de nuevo las cuestiones políticas de actualidad, y especialmente el proyecto

de ley de asociaciones, pero que no habiéndose llegado a un acuerdo, había reiterado su dimisión.

Los demás ministros también confirmaron el planteamiento oficial de la crisis.

A dar cuenta

Madrid 30.—Hoy irá a Palacio el señor Sagasta, con objeto de participar al Rey el planteamiento de la crisis y de hablarle del decreto que piensa publicar dando por terminada la actual legislatura.

Los ministeriales creen que la crisis no presentará grandes dificultades, y que se limitará, por ahora, a la salida de Canalejas, que será reemplazado, casi con seguridad, por Puigcerver.

Más informes

Madrid 30.—Al salir de la Presidencia el señor Canalejas, no quiso usar el coche oficial, diciendo que ya no era ministro.

Sus compañeros de gabinete dicen que las únicas diferencias que hay entre ellos y el señor Canalejas son las que se refieren al momento en que debe presentarse a las Cortes el proyecto de asociaciones religiosas, pues con él están todos conformes.

Seguridades

Madrid 30.—En las conversaciones que ayer sostuvieron los ministros al salir del Consejo, dijeron que mantienen sus afirmaciones y compromisos, que prosiguirán la política radical, y que se invitará al Vaticano a continuar con urgencia las negociaciones religiosas, advirtiéndole que, en el caso de que aquéllas no se terminen en todo el mes de Junio, el Gobierno las abandonará y procederá por cuenta propia.

Para el viaje

Madrid 30.—Muy pronto emprenderá el Rey un viaje a las provincias del Norte, en el que lo acompañará el general Weyler.

Un timo

Madrid 30.—En el Consejo de ayer se habló ligeramente, y quitándole importancia, de la jugada de bolsa que ha tratado de efectuarse en Barcelona, simulando un movimiento carlista.

Un decreto

Madrid 30.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto de la Presidencia suspendiendo las sesiones del Congreso y Senado durante la actual legislatura.

La noticia ha producido sensación profundísima.

La corrida de la prensa

Madrid 30.—Con un lleno completo verificóse ayer tarde la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

La plaza estaba muy bien adornada.

Los toros de Trespalacios fueron rejoneados superiormente por Ledesma y Grané.

El ganado de Palha no pasó de mediano.

Reverte y Fuentes estuvieron superiores y fueron ovacionados.

«Conejito» quedó bien y «Bombita» regular.

El cuarto toro derribó a Reverte, produciéndole una fuerte contusión en la frente, que le obligó a retirarse a la enfermería.

Le sustituyó Fuentes.

La corrida resultó mediana.

Toda la tarde estuvo llovizneando y esto deslució la fiesta.

AGENCIA ALMODOBAR.

ANTONIO LUDUEÑA

dueño de los coches-correos de Alba a la estación del ferrocarril, pone en conocimiento del público que estando abiertos los baños de Somosancho, y siendo muy ventajoso para los señores viajeros que vayan a dichos baños, para evitarse el calor, pueden salir de Salamanca a las cinco y cuarto de la mañana en el tren, y llegar a Somosancho entre nueve y diez de la misma, sien lo los precios siguientes:

Desde el mismo Alba un coche familiar desde uno a seis asientos, 20 pesetas y excediendo hasta ocho asientos, 25 pesetas, comprometiéndose a ir a buscarlos el día en que hayan de volver, siendo la salida de los baños a las cuatro de la tarde para enlazar con el tren que llega a las nueve y media de la noche a Salamanca. 15-1

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc.; obteniendo excelentes resultados, y esto es fácil comprobarlo, tomándose tan solo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Plaza Mayor, y en la droguería de, Santiago Fuentes, Plaza del Corriollo, en Salamanca.

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DE SENEN MARTIN

PLAZA MAYOR, NUM. 13, SALAMANCA

Este comercio de Paños y Novedades, tiene por costumbre, en esta época, hacer GRAN REBAJA de los precios corrientes, á fin de liquidar buena parte de las muchas existencias, como son las siguientes:

A saber: felpas de seda lisas y rizadas, patenes, cheviots, gergas, vicuñas, estambres finos, merinos para hábitos de sacerdote, lanillas de trajes, puntos para el verdadero pantalón de montar.

También se confeccionan los trajes por reputados maestros sastres de esta localidad.

Para mayor beneficio de los que compran dentro de los meses de Mayo y Junio, tendrán derecho á UN BASTON de madera Filipina, comprando por valor de 70 pesetas por lo menos. No compréis sin antes ver los géneros de esta Casa.

NUM. 13, PLAZA MAYOR, NUM. 13

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas mógicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y UNICO EN EL MUNDO, para prevenir el desarrollo de la TISIS PULMONAR y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la TUBERCULOSIS como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 80 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1904.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los hoteles; iglesia; hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; casino; bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 30 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de PANTICOSA se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca.

Para detalles e informes, dirigirse á la administración general de la Sociedad AGUAS DE PANTICOSA, instalada en el balneario, los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año. h-S | d-p

INSTITUTO DE VACUNACION DEL DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros anti-tóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts. Id. id. 500 id. 120 Id. id. 1.000 id. 200 Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarripión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los

ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, hasta fijarse solamente en que, á raíz de habernos concedido privilegio de invención por veinte años, acaban de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR metodo con real privilegio dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con el más y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas. Garantías depositadas: 50.000.000 de ptas.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, don Constanancio Pérez Rodríguez, Consuelo, núm. 24. h-23-Jh-p

JUAN REDONDO Y HERMANOS CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, rona, etc. Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmais en lanas lavadas en agua fria, por que producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sabio doctor alemán Conch.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA LA GRESHAM (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882. SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITAZADOS PRIMAS MUY MODERADAS. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades. LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid. Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

¡GRAN ADELANTO INDUSTRIAL! El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café tostado por mi nuevo y propio procedimiento, es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito. Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y enválaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz. h-13-Jh-p

CASA Se arrienda en la Plaza de San Justo, número 7. Informarán en la panadería de San Bernardo. 46